

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1803

COMISIONES DE LEGISLACION PENAL
Y DE SEGURIDAD INTERIOR

Impreso el día 29 de noviembre de 2002

Término del artículo 113: 10 de diciembre de 2002

SUMARIO: **Tres** minutos por la Paz para decir basta a la inseguridad, convocado por la Red Solidaria el 6 de septiembre de 2002. Adhesión. **Saadi.** (5.533-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Legislación Penal y de Seguridad Interior han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Saadi, por el que se adhiere a los tres minutos por la paz y para decir basta a la inseguridad, convocado por la Red Solidaria para el 6 de septiembre de 2002; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su adhesión a los “tres minutos por la paz y para decir basta a la inseguridad” convocado para el pasado 6 de septiembre de 2002, a las 14 horas por la Red Solidaria.

Sala de las comisiones, 20 de noviembre de 2002.

Margarita R. Stolbizer. – Fernando R. Montoya. – Angel E. Baltuzzi. – Atilio P. Tazzioli. – Guillermo E. Johnson. – Elsa Lofrano. – José C. Cusinato. – Manuel J. Baladrón. – Carlos R. Brown. – Dante O. Canevarolo. – Jorge O. Casanovas. – María L. Chaya. – Luis F. Cigogna. – Marta I. Di Leo. – María del Carmen Falbo. – José R. Falú. – Alejandro O. Filomeno. – Eduardo D.

García. – Nilda C. Garré. – Carlos R. Iparraguirre. – Juan C. López. – Carlos A. Martínez. – Laura C. Musa. – María del Carmen Rico. – Ramón E. Saadi. – Raúl J. Solmoirago. – Juan M. Urtubey. – Jorge A. Villaverde.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Legislación Penal y de Seguridad Interior, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Saadi, por el que se adhiere a los tres minutos por la paz y para decir basta a la inseguridad, convocado por la Red Solidaria el pasado 6 de septiembre de 2002 creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Margarita R. Stolbizer.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La organización Red Solidaria, reuniendo voluntades de comunidades religiosas, educativas y sociales de todo el país, ha propuesto la realización de una Jornada a Favor de la Paz para el día 6 del corriente, cuya actividad culminante se desarrollará entre las 14.00 y las 14.03 horas.

Así, lo que es el sentir y la voluntad de todo el pueblo argentino frente a la inculcable progresión de la delincuencia anómica que secuestra y mata, podrá exteriorizarse durante los tres minutos de la convocatoria mediante la reflexión, el bocinazo, el canto, el rezo, el cacerolazo, la ejecución de un instrumento, una lectura en voz alta en el lugar de trabajo o en la escuela; en fin, toda expresión que nos

haga recuperar algunos instantes de vocación común y que, en su manifestación nos permita encontrar los caminos para salir lo más pronto posible de este laberinto.

Simple y sencillo pero gigantesco y esclarecedor. Tres breves minutos de un irrenunciable ánimo colectivo volcado hacia la reconstrucción de la paz y la prosperidad.

Es por esa razón que solicito de mis estimados colegas la aprobación del presente proyecto.

Ramón E. Saadi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su adhesión a los “Tres Minutos por la Paz y para Decir Basta a la Inseguridad” convocados para el próximo viernes 6 de septiembre de 2002, a las 14.00 horas, por la Red Solidaria.

Ramón E. Saadi.